

Bajas y Cambios de Escuela: Costos y Requisitos

Descripción	Costo	Requisitos
Baja de Escuela	\$37.00	<ul style="list-style-type: none"> Hacer la solicitud en las oficinas de la Dirección de Servicios Escolares y pagar en Tesorería General de la UAS; posteriormente entregar la solicitud ya llena y el recibo de pago para que pueda recibir sus documentos oficiales (certificado de estudios que entregó al inscribirse y acta de nacimiento original).
Cambio de Escuela	\$37.00	<ul style="list-style-type: none"> Hacer la solicitud en las oficinas de la Dirección de Servicios Escolares y pagar en Tesorería General de la UAS. Entregar la solicitud ya llena en la Escuela de Procedencia para que le entreguen su kardex con calificaciones sellado y firmado, que le anoten el número de microfilm en la solicitud de cambio y que le firmen la autorización de su salida con sello de la escuela. Posteriormente entregar la solicitud ya llena en la Escuela donde desea continuar sus estudios con su kardex de calificaciones que demuestra su calidad de alumno para que se decida su ingreso el cual dependerá del número de lugares existentes en los grupos y de los requisitos reglamentarios internos para admisión de nuevos alumnos. Pagar en Tesorería General de la UAS u oficinas administrativas zonales por concepto de cambio de escuela. Entregar en la Dirección de Servicios Escolares la solicitud autorizada por ambas escuelas, la copia del recibo y copia del kardex para que se autorice por parte del jefe de enseñanzas respectivo, quien habrá de expedirle el documento denominado Aviso de Cambio de Escuela. que entregará a la Escuela donde desea continuar sus estudios, que le anexará dicho documento a su expediente de reinscripción.